

Valparaíso, 24 de marzo de 2025

OFICIO N° 778-2025

La COMISIÓN DE SALUD acordó solicitar a esa

Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre todos los recintos asistenciales afectados por el robo de Fentanilo, a nivel nacional, señalando si existe alguna coordinación conjunta sobre la adopción de

medidas de seguridad y almacenamiento de este tipo de sustancias.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de

US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su

Presidenta, diputada Helia Molina Milman.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados Congreso Nacional de Chile saludcam@congreso.cl 032-2505520

